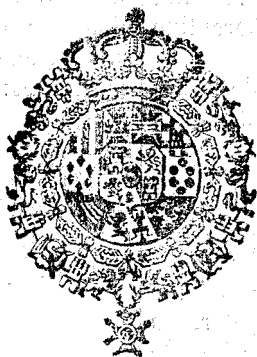


BOLETIN



OFICIAL

DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Se suscribe á este periódico en Toledo, calle de Juan Labrador, núm. 13, imprenta.—Los suscritores de esta capital pagarán 15 rs. al mes, por medio año 90, por año 170. llevado á domicilio.—Los de fuera 60 rs. por trimestre, 110 por medio año y 200 por año, franco de porte.

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA
DE TOLEDO.**

Adjudicados por la Junta superior de Ventas de Bienes Nacionales diferentes predios rústicos y urbanos en las personas que los retamaron, he dispuesto se publiquen sus nombres en este periódico oficial para que llegue á conocimiento de los mismos, según dispone la instrucción, con el objeto de que verifiquen el pago en el término marcado.

Toledo 15 de junio de 1863.—P. S., Saturio Lanza.

Subasta del 15 de abril de 1863.

N.º de
orden:

Escribanía de D. Manuel Barbacid.

367 y 5255 Una casa en esta ciudad, procedente del Clero, en la calle de la Prensa, número 28 y 4, en 8050 rs. á D. Eugenio Perez, vecino de Toledo.

590 y 5256 Otra id. id., calle del Ave-Maria, número 6 y 14, en 16.000 rs. á Gabriel de Ledesma, de id.

64 y 5239 Otra id. id., callejón de las Niñas Hermosas, número 10 y 5, en 21.090 reales á Mariano Moreno Rubio, de id.

38 y 25 Otra id. id., callejón de Esquivias, en la calle de las Bulas, número 8 y 5, en 15.590 rs. á Fernando Gonzalez Pedroso, de id.

564 y 5257 Otra id. id., calle del Ave-Maria, número 2 y 3, en 10.001 rs. á Mariano Reolid, de id.

1278 y 5241 Otra id. id., calle de Santa Maria la Blanca, número 26 y 4, en 10.010 reales á Manuel Perez, de id.

1285 y 5251 Un corral id. id., en el Corralillo de San Andrés, número 6 y 8, en 2500 reales á Vicente Cortecero, de id.

1280 y 5243 Una casa id. id., Plazuela de la Revuelta ó barrio del Andaque, número 43 y 6, en 2110 rs. á Florentino Brios, de id.

1281 y 5244 Otra id. id., en la misma plazuela, número 42 y 4, en 1270 rs. á Alejandro Villatoro, de id.

199 y 5249 Otra id. id. en el barrio de Santa Catalina y calle que va al Seminario, número 33 y 3, en 4050 rs. á José Torrejon, de id.

251 y 5252 Otra id. id., en el Colegio de Infantes, número 16 y 9, en 18.010 rs. á Fernando Gonzalez Pedroso, de id.

525 y 5240 Otra id. id., barrio de San Lucas, número 2, en 5060 rs. á Eugenio Perez, de id.

251 y 5248 Otras dos arruinadas id. id., en el barrio de Santa Catalina, callejón sin salida, número 4, 5, 2 y 4, en 3510 rs. á José María Rubio, de id.

455 y 220 Otra id. id., calle del Potro, en la Antequeruela, número 11, en 8010 rs. á Felipe Ortiz, de id.

1150 y 5247 Otra id. id., en la misma calle, número 15. en 8520 rs. á Florentino Briones, de id.
541 y 487 Otra id. id., en la plazuela de la Retama, número 18 y 3, en 5701 rs. á Marcos Hernandez, de id.

Subasta del 12 de abril de 1865.

Escribanía de D. José María Gallego.

2561 y 1285 Una tierra en Illescas, procedente del Clero, de 3 fanegas, en 9500 rs. á D. Tomás García Bermejo, vecino de Casarubios.
2562 y 1284 Otra id. id., de 3 fanegas, en 9500 rs. al mismo.
2565 y 1285 Otra id. id., de 7 fanegas y 3 celemines, en 24.000 rs. al mismo.
2564 y 1286 Otra id. id., de 1 fanega y 3 celemines, en 5500 rs. al mismo.
6005 y 5220 Otra id. id., de 12 fanegas y 3 celemines, en 35.510 rs. al mismo.
5960 y 5224 Otra en Ugena, procedente del Clero, de 870 estadales, en 6500 rs. á Manuel Lopez, de Toledo.
6045 y 5225 Otra id. id., de 2360 estadales, en 14.040 rs. á José Gomez, de Ugena.
5987 y 5226 Otra id. id., de 600 estadales, en 4250 rs. á Eladio Regules, de id.
5984 y 5227 Otra id. id., de 1275 estadales, en 5375 rs. á D. Juan Fernandez, de id.
5985 y 5228 Otra id. id., de 975 estadales, en 2510 rs. á Sergio Mellizo, de id.
5986 y 5229 Otra id. id., de 600 estadales, en 2710 rs. á Ciriaco Navarro, de id.
5988 y 5230 Otra id. id., de 200 estadales, en 5020 rs. á Meliton Relano, de Carranque.
5989 y 5231 Otra id. id., de 360 estadales, en 1210 rs. á Sergio Mellizo, de Ugena.
5990 y 5232 Otra id. id., de 310 estadales, en 520 rs. á Gervasio de la Fuente, de id.
5991 y 5233 Otra id. id., de 580 estadales, en 4154 rs. á Juan Antero Lopez, de Casarubios.
5992 y 5234 Otra id. id., de 400 estadales, en 1500 rs. á José Caballero, de id.
5994 y 5235 Otra id. id., de 1040 estadales, en 4204 rs. á Manuel Vara, menor, de id.
5995 y 5236 Otra id. id., de 720 estadales, en 3550 rs. á Juan Fernandez, de Ugena.
5961 y 5237 Otra id. id., de 350 estadales, en 3024 rs. á Tomás Diaz, de id.

PROVINCIA DE TOLEDO.

Por disposición del Sr. Gobernador económico de esta provincia, y en virtud de las leyes de 1.

de mayo de 1855, 11 de julio de 1856 é instrucciones para su cumplimiento, se sacan á pública subasta en el día y hora que se dirán las fincas siguientes:

Remate para el día 17 de julio de 1865 y hora de las once de su mañana en las Casas Consistoriales ante el Sr. Juez de primera instancia D. Rafael de la Puente y Falcon y Escribano D. Epifanio Plá y Puig.

BIENES DEL ESTADO.

MENOR CUANTIA.

Clero.—Partido de Torrijos.—Rústicas.

Pueblo de la Mata.

Número 3366 antiguo y 5892 moderno del inventario.—Una tierra en término de la Mata, procedente del Beneficio Curado de dicha villa, al sitio de las Zovillas, que consta de 4 fanegas del marco de 500 estadales, ó sean 1 hectárea, 87 áreas, 88 centiáreas, 26 decímetros y 60 centímetros de tercera clase: linda por O. con tierra de Julian del Aguila, y P. y M. con herederos de Lino Fernandez: ha sido tasada en renta en 48 rs., en venta 1200: segun la Administracion la lleva en arriendo Pedro Gomez en 81, capitalizada en 1822 rs. 50 cénts., por cuya cantidad se subasta.

Número 3365 antiguo y 5894 moderno del inventario.—Otra tierra en dicho término y de igual procedencia, al sitio de Minioumego, que consta de 5 fanegas de segunda clase del marco de 500 estadales, ó sean 2 hectáreas, 54 áreas, 85 centiáreas, 53 decímetros y 25 centímetros: linda por O. con la raya del terreno del Carpio, M. con tierra de Juan Garcia, y P. y N. con las de la dehesa: ha sido tasada en renta en 75 rs., en venta 2000: segun la Administracion la lleva en arriendo Pedro Gomez en 51, capitalizada en 1147 rs. 50 cénts., se subasta por la tasacion.

Número 3363 antiguo y 5885 moderno del inventario.—Otra tierra en dicho término y de igual procedencia, al sitio de la Carcabilla, que consta de 4 fanegas, de las cuales 1 fanega es de segunda clase, y las 3 restantes de tercera clase, del marco de 500 estadales, ó sean 1 hectárea, 87 áreas, 88 centiáreas, 26 decímetros y 60 centímetros: linda por O. con tierra de Ignacio Peinado, M. con otra de Pedro Peinado, P. con Julian del Aguila, y N. con el prado de la Carcabilla: ha sido tasada en renta en 51 rs., en venta 1225: segun la Administracion la lleva en arriendo Pedro Gomez en 110, capitalizada en 2475, por cuya cantidad se subasta.

Número 3362 antiguo y 5884 moderno del

inventario.—Otra tierra en dicho término y de igual procedencia, al sitio de las Tovillas, que consta de 8 fanegas, de las cuales 2 son de segunda clase, y 6 de tercera, del marco de 500 estadales, ó sean 3 hectáreas, 75 áreas, 76 centiáreas, 53 decímetros y 20 centímetros: linda por O. con tierra de herederos de Lino Fernandez, y M. y N. con otra del Conde de Orgaz: ha sido tasada en renta en 102 rs., en venta 2550: segun la Administracion la lleva en arriendo Pedro Gomez en 121, capitalizada en 2722 rs. 50 céntimos, por cuya cantidad se subasta.

Número 5561 antiguo y 5883 moderno del inventario.—Otra tierra al sitio de los Morrillos, en dicho término y de igual procedencia, que consta de 6 celemines de tercera clase, del marco de 500 estadales, ó sean 23 áreas, 48 centiáreas, 53 decímetros y 53 centímetros: linda por O. con vereda de las Valeras, M. con otra de Matías Fernandez, y P. con herederos de Gabino Menor: ha sido tasada en renta en 6 rs., en venta 150: segun la Administracion la lleva en arriendo Pedro Gomez en 8, capitalizada en 180, por cuya cantidad se subasta.

Número 5560 antiguo y 5882 moderno del inventario.—Otra tierra al sitio de los Morrillos, en dicho término y de igual procedencia, de 5 fanegas y 6 celemines de tercera clase, ó sean 2 hectáreas, 58 áreas, 53 centiáreas, 85 decímetros y 60 centímetros: linda por M. con tierras de herederos de Juan Ortega, P. con Benito del Valle, y N. con Juan Garcia: ha sido tasada en renta en 66 rs., en venta 1650: segun la Administracion la lleva en arriendo Pedro Gomez en 55, capitalizada en 1257 rs. 50 cénts., se subasta por la tasacion.

Número 5559 antiguo y 5881 moderno del inventario.—Otra tierra al sitio de la Campaña, en dicho término y de igual procedencia, que consta de 2 fanegas y 6 celemines del marco de 500 estadales, ó sean 1 hectárea, 17 áreas, 42 centiáreas, 66 decímetros y 63 centímetros: linda por O. con el camino de Valdecarréchel, M. con herederos de Felipe Muñoz, P. con vereda para la dehesa, y N. con terreno de dicha dehesa: ha sido tasada en renta en 30 rs., en venta 750: segun la Administracion la lleva en arriendo Pedro Gomez en 21, capitalizada en 472 rs. 50 cénts., se subasta por la tasacion.

Número 5554 al 5558 antiguo y 5891 moderno del inventario.—Treinta y ocho olivas en dicho término y de igual procedencia, á los sitios siguientes: 5 en la huerta de la Villa, 18 al Alar, 7 al camino de Alcaban, 3 al camino de Santa Olla, y 7 á la arbolada, de tercera clase: lindan por O. con otro de Regino Sobrino, M. con herederos de Juan Ortiz, y P. y N. con tierra del curato: han sido tasadas en renta en 50 rs., en venta 1200: segun la Administracion se hallan sin arrendar,

se capitalizan por la renta que las han fijado los peritos en 1125, se subastan por la tasacion.

Número 5374 antiguo y 5890 moderno del inventario.—Diez y nueve olivas al camino de Carmena, en dicho término y de igual procedencia, de tercera clase: lindan por O. con otras de Vicente Lopez, M. con otras de Dionisio Sobrino, P. con la viuda de Andrés Caro, y N. con el camino de Carmena: han sido tasadas en renta en 50 rs., en venta 750: segun la Administracion se hallan sin arrendar, se capitalizan por la renta que las han fijado los peritos en 675, se subastan por la tasacion.

Número 5346 antiguo y 5889 moderno del inventario.—Cincuenta y nueve piés de oliva, de los cuales 10 son de segunda clase y 49 de tercera, al sitio del camino de Carmena, en dicho término y de igual procedencia: lindan por O. con otras llamadas del Zoconar, M. con el camino de Carmena, P. con vereda del Campillo, y N. con cepas de Manuela Arteaga: han sido tasadas en renta en 112 rs., en venta 2550: segun la Administracion se hallan sin arrendar, se capitalizan por la renta que las han fijado los peritos en 2520, se subastan por la tasacion.

Número 5328 antiguo y 5887 moderno del inventario.—Una tierra al sitio del Tenajon, en dicho término, procedente de la Iglesia de San Pedro, consta de 2 fanegas de tercera clase del marco de 500 estadales, ó sean 95 áreas, 94 centiáreas, 13 decímetros y 50 centímetros: linda por O. con José Peinado, y M. con el Conde de Orgaz: ha sido tasada en renta en 30 rs., en venta 750: segun la Administracion se halla sin arrendar, se capitaliza por la renta que la han fijado los peritos en 675, se subasta por la tasacion.

Número 5327 antiguo y 5886 moderno del inventario.—Otra tierra al sitio de las Cruces, en dicho término y de igual procedencia, que consta de 8 celemines del marco de 500 estadales, ó sean 31 áreas, 31 centiáreas, 57 decímetros y 77 centímetros, de tercera clase: linda por O. con Ignacio Arteaga, M. con camino de las Cruces, y N. con Ignacio Arteaga: ha sido tasada en renta en 8 rs., en venta 200: segun la Administracion la lleva en arriendo Mariano Illescas en 6, capitalizada en 155, se subasta por la tasacion.

Número 5359 antiguo y 5888 moderno del inventario.—Otra tierra al sitio del Fuera del Muro, en dicho término, procedente del Curato, que consta de 2 fanegas de segunda clase del marco de 500 estadales, ó sean 95 áreas, 94 centiáreas, 13 decímetros y 50 centímetros: linda por O. con camino para Malpica, M. con Valentia del Valle, P. con Benito del Valle, y N. con el de la viuda de Andrés Sanchez Caro: ha sido tasada en renta en 50 rs., en venta 750:

segun la Administracion la lleva en arriendo la citada viuda en la cantidad fijada por los peritos, capitalizada en 675, se subasta por la tasacion.

Número 5367 antiguo y 5893 moderno del inventario.—Otra tierra al camino de Carriches, en dicho término, procedente del Beneficio Curado, que consta de 8 celemines del marco de 500 estadales, ó sean 31 áreas, 31 centiáreas, 37 decímetros y 77 centímetros, de tercera clase: linda por O. con tierra de Felipe Martin, M. con oliva de Benigno Sobrino, P. con dicho camino, y N. con tierra de Sabas Illescas: ha sido tasada en renta en 9 rs., en venta 225: segun la Administracion la lleva en arriendo Pedro Gomez en 21, capitalizada en 472 rs. 50 cénts., por cuya cantidad se subasta,

Número 5394 antiguo y 5896 moderno del inventario.—Trece olivas de tercera clase, al sitio de la vereda del Campillo, en dicho término, procedentes de la Iglesia de la Mata: lindan por O. con vereda del Campillo, M. y P. con cepas de Aniceto Escalonilla, y N. con tierra de Gumer-sindo Illescas: han sido tasadas en renta en 20 rs., en venta 500: segun la Administracion se hallan sin arrendar, se capitalizan por la renta que las han fijado los peritos en 450, se subastan por la tasacion.

Número 5392 antiguo y 5895 moderno del inventario.—Doscientos un piés de olivas, de los cuales 25 son de segunda clase y 176 de tercera, al sitio del Toconar, en dicho término, procedentes de la Fábrica Parroquial del pueblo: lindan por O. con olivar de D. José Vazquez, M. con camino de Carmena, P. con herederos de Felipe Muñoz, y N. con Francisco Peinado: han sido tasados en renta en 544 rs., en venta 8600: segun la Administracion se hallan sin arrendar, se capitalizan por la renta que les han fijado los peritos en 7740, se subastan por la tasacion.

Partido de Navahermosa.

Pueblo de Navalucillos.

Número 8974 antiguo y 5864 moderno del inventario.—Una suerte de terreno de tercera clase, en término de Navalucillos, procedente de la memoria de D. Francisco Parrales, al sitio de las Fuentes, que consta de 1 fanega del marco de Toledo, equivalentes á 46 áreas, 98 centiáreas, 15 decímetros y 42 centímetros; contiene 47 olivas: linda por N. con el monte comun, E. con el camino de Navahermosa, S. con oliva y viña de Juan Rico, y O. con tierra de Victoriano Ramirez: ha sido tasada por los peritos en la forma siguiente: en renta en 60 rs., en venta el terreno 100 y las olivas 1610, y todo junto en 1710: segun la Administracion la lleva

en arriendo en igual cantidad Manuel Horcajuelo, capitalizada en 1350, se subasta por la tasacion.

Número 7856 antiguo y 1097 moderno del inventario.—Un terreno de tercera clase, en dicho término, procedente de la capellanía de Montero á donde dicen la Rañuela, que consta de 2 fanegas y 6 celemines del marco de Toledo, equivalentes á 1 hectárea, 17 áreas, 35 centiáreas, 33 decímetros y 55 centímetros; contiene 20 cepas de uso y 15 olivas: linda por N. con olivares de Blas Lopez y Miguel Bonillo, E. con Juan Rico, S. con la de la viuda de D. Andrés Muñoz, y O. con el de Simona de Paz: ha sido tasada por los peritos en la forma siguiente: en renta en 16 rs., en venta el terreno en 250, 20 las cepas y las olivas en 650, y todo junto en 920: segun la Administracion la lleva en arriendo en igual cantidad Domingo del Cerro, capitalizado en 360, se subasta por la tasacion.

Número 7855 antiguo y 1096 moderno del inventario.—Una porcion de terreno en dicho término y de igual procedencia, al sitio donde dicen la Romera, que consta de 9 celemines del marco de Toledo, equivalentes á 35 áreas, 25 centiáreas, 60 decímetros y 7 centímetros; contiene 28 olivas: linda por N. con olivas de Estéban Sierra, y E., S. y O. con las de D. Elias Ramos: ha sido tasada por los peritos en la forma siguiente: en renta en 30 rs., en venta el terreno en 75, y las olivas 1240, y todo junto 1315: segun la Administracion la lleva en arriendo en igual cantidad Elias Ramos, capitalizada en 675, se subasta por la tasacion.

Número 7854 antiguo y 1095 moderno del inventario.—Otro terreno de tercera clase, en dicho término y de igual procedencia, al sitio del Olivaron, que consta de 3 fanegas y 6 celemines del marco de Toledo, equivalentes á 1 hectárea, 64 áreas, 33 centiáreas, 47 decímetros y 7 centímetros; contiene 182 olivas de diferentes tamaños: linda por N. con olivas plantales de Benito Horcajuelo, E. con el de Isidoro Martinez, S. con tierras de Bonifacio Gonzalez del Pozo, y O. con Olivas de Atanasio Vazquez y Antonio Toledano: ha sido tasado por los peritos en la forma siguiente: en renta en 80 rs., en venta el terreno en 350 y las olivas 3325, y todo junto componen 3675: segun la Administracion la lleva en arriendo en igual cantidad Domingo del Cerro, capitalizado en 1800, se subasta por la tasacion.

El arrendamiento de las fincas que comprende el presente anuncio está sujeto á las prescripciones de la ley de 25 de abril de 1856.

ADVERTENCIAS.

1.º No se admitirá postura que no cubra el tipo de la subasta.

2.º El precio en que fueren rematadas las fincas, que se adjudicarán al mejor postor, sean de mayor ó menor cuantía y procedan de corporaciones civiles, se pagará éste en diez plazos iguales de 10 por 100 cada uno. El primero á los quince dias siguientes al de notificarse la adjudicacion y los restantes con el intervalo de un año cada uno, para que en nueve quede cubierto todo su valor, segun se previene en la ley de 11 de julio de 1856.

3.º Las fincas de mayor cuantía del Estado continuarán pagándose en los quince plazos y catorce años que previene el art. 6.º de la ley del 10 de mayo de 1855, y con la bonificacion del 5 por 100 que el mismo otorga á los compradores que anticipen uno ó más plazos, pudiendo estos hacer el pago del 50 por 100 en papel de la Deuda pública, consolidada ó diferida, conforme á lo dispuesto en el art. 20 de la mencionada ley. Las de menor cuantía se pagarán en 20 plazos iguales, ó lo que es lo mismo durante diez y nueve años. A los compradores que anticipen uno ó más plazos no se les hará más abono que el 3 por 100 anual, en el concepto de que el pago ha de ejecutarse al tenor de lo que se dispone en las Instrucciones de 31 de mayo y 30 de junio de 1855.

4.º Segun resulta de los antecedentes y demás datos que existen en la Administracion de Propiedades y Derechos del Estado de esta provincia, las fincas que comprende este anuncio no se hallan gravadas con carga alguna; pero si apareciese posteriormente se indemnizará al comprador en los términos que ya en la citada ley se determina.

5.º Los derechos del espediente hasta la toma de posesion serán de cuenta del rematante.

6.º A la vez que en esta capital tendrá lugar otro remate en el mismo dia y hora en los partidos judiciales de Torrijos y Navahermosa, con respecto á las fincas que radican en sus respectivas jurisdicciones.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisicion de las fincas insertas en el precedente anuncio.

NOTAS.

1.º Se consideran como bienes de copora-

ciones civiles los propios, beneficencia, instruccion pública, cuyos productos no ingresan en las Cajas del Estado y los demás bienes que bajo diferentes denominaciones correspondan á las provincias y á los pueblos.

2.º Son Bienes del Estado los que llevan este nombre, los del Clero, los de Instruccion pública superior, cuyos productos ingresan en las Cajas del Estado, los del secuestro del ex-Infante D. Carlos, los de las Ordenes militares, los de Cofradías, Obras pías, Santuarios y todos los pertenecientes ó que se hallen disfrutando los individuos ó corporaciones eclesiásticas, cualquiera que sea su nombre, origen ó cláusulas de su fundacion, á escepcion de las capellanías colativas ó de sangre.

Toledo 16 de junio de 1865.

El Comisionado principal de Ventas de Bienes Nacionales,
José Wenzel.

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE PROPIEDADES Y DERECHOS DEL ESTADO.

SUSPENSION DE SUBASTA.

Se suspende la subasta de las fincas anunciadas en el número 191, del Boletín del viernes 22 de mayo último, para igual dia del presente mes, señaladas con los números 5922 y 1154, 5920 y 1053, 5920 y 1052, 5916 y 1048, que en término de Yepes pertenecen á la capellanía de D. Manuel Ugena, que fundó D. Manuel Pavia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Toledo 16 de junio de 1865.

El Comisionado principal de Ventas de Bienes Nacionales,
José Wenzel.

TOLEDO:

Imprenta de D. J. Romero é hijo,

Calle de Juan Labrador, núm. 13.